ILUSTRE COLEGIO PROCURADORES
DE LOS TRIBUNALES
CASTELLON

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por la presente se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en la SEDE del COLEGIO y por CONEXIÓN TELEMÁTICA, el próximo día 2 de DICIEMBRE de 2026, a las 15:00 h. en primera convocatoria y a las 15:30 h. en segunda, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General anterior, celebrada el día 23 de marzo de 2026.

Segundo.- Aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el próximo ejercicio 2027, así como del importe de las contribuciones colegiales.

Tercero.- Elección del sistema de reparto de las notificaciones LexNet desde el buzón del Colegio: reparto automático ininterrumpido (sistema actual) o reparto automático exclusivamente de 8 a 15 horas en período hábil.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

En Castellón, a 4 de noviembre de 2026.

LA DECANA



NOTA SOBRE LA CONEXIÓN TELEMÁTICA

Los colegiados que asistan a la Junta General mediante conexión telemática deberán acceder a la sesión identificándose con su nombre y apellidos completos, renombrando previamente el perfil o dispositivo desde el que se conecten.

Esta medida tiene por objeto garantizar la correcta identificación de los asistentes y la validez de las deliberaciones y votaciones.

La Mesa de la Junta podrá denegar la participación o el ejercicio del derecho de voto a quienes no puedan ser debidamente identificados.